

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 24 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 617

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°47/20 de fecha 27.01.2020 de Director de Obras de Concón a Departamento de Rentas. Solicitud de Ingreso N°28 de fecha 23.01.2020 al Departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°228 de fecha 30.10.2019. Detalle de la Patente de fecha 10.02.2020. Decreto Alcaldicio N°2299 de fecha 17.10.2018 en donde se otorga Patente Comercial Provisoria Sucursal (Ley N°20.494) a Inversiones Agua Dulce SpA.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE término a la patente **PROVISORIA (Ley N°20.494)** Rol N°292045, perteneciente a Inversiones Agua Dulce SpA, R.U.T. N°76.910.339-2, Giro: Venta al por menor de prendas de vestir en general, incluye accesorios, con domicilio en Av. Blanca Estela N°58, Local 05, Concón, otorgada de fecha 17 de octubre del año 2018 por haberse obtenido la Recepción Definitiva, Memo DOM N°47/2020 de la Dirección de Obras con fecha 27 de enero de 2020 dentro del plazo otorgado por este Departamento.

2.- PROCÉDASE al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a Inversiones Agua Dulce SpA.

	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020 (30.06.20)
PATENTE	\$ 24.638.-
ASEO	\$ 23.444.-
PROPAGANDA 3.50 MTS 2 N/L	\$ 69.472.-
TOTAL	\$117.554.-



3.- OTÓRGUESE patente comercial **DEFINITIVA** a contar de esta misma fecha 27 de enero del año 2020.

4.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

5.-NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

6.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
EAO/NAN/sgm
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado.



P. Soto Agudo
PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado